

La Semana

H ECHO culminante de la última semana: las elecciones complementarias celebradas en todas las provincias de la República, con excepción de la oriental, donde también se llevarán a efecto dentro de breves días. Con esos comicios se ha puesto definitivamente término a la angustiosa situación que viene atravesando el país desde 1916. Pero la resolución ha sido tan inverosímil como nociva a los altos intereses de la nación y a nadie ha podido dejar contento, ni aún a los mismos favorecidos por ella, ya que se ha consolidado y tomado carta de naturaleza un sistema que hasta las conciencias menos escrupulosas han de repudiar como contrario a la existencia normal de nuestra organización política.

Durante cuatro años largos ha esperado el país con ansiedad la llegada del día primero de noviembre de 1920, en que debía renovarse el gobierno de la República. Se esperaba que las elecciones, presididas y dirigidas por las mismas personas que tergiversaron anteriormente el resultado de las urnas, fueran esta vez honradas y leales, porque el agente diplomático de Washington en la Habana declaró pública y solemnemente en un documento oficial fechado en 30 de agosto último, que la Casa Blanca que había condenado todo propósito revolucionario en Cuba, estaba inquebrantablemente resuelta a que por ningún motivo ni por ningún medio se despojara al pueblo cubano de su derecho a elegir sus propios gobernantes.

Esto que muchos llaman la "ingerencia extraña"—por más que los Estados Unidos no puedan considerarse ni de hecho ni de derecho extraños a Cuba—tenía, no obstante, una ventaja. No hay mal que por bien no venga. La posibilidad de llevar a una especie de tribunal superior, absolutamente imparcial, nuestras enconadas refriegas políticas, si por una parte mermaba en cierto modo la soberanía del pueblo, eso que Mr. Wilson denominaba "el derecho de la propia determinación", en cambio impedía las revoluciones, así las de arriba como las de abajo, zanjándose el pleito por una especie de laudó arbitral, al que nadie negaría acatamiento.

Preparando el arbitraje, llegó a la Habana el General Crowder, antiguo amigo de unos y de otros. Su misión parecía inspirarse en las palabras de la nota de Mr. White. Trabajó desde su arribo como un desesperado. Habló con personajes del Gobierno y con personajes de la oposición. Se documentó ampliamente sobre todas las cuestiones generales y locales, registró todos los rincones y palpó todos los repliegues del alma cubana y reconoció, como lo comprueban sus alocuciones a los Tribunales, a los que exhortó para que fueran inexorables, que en las elecciones del primero de noviembre, alguien que no nombraba había violentado la libertad del cuerpo electoral. Se propuso que la violencia no volviese a imperar en los comicios parciales y tomó providencias a ese efecto. "Todos los electores tendrán garantías para emitir libremente su voto", repitió una y otra vez. Pero las garantías no aparecían por ninguna parte y cuando se señaló el día 15 para las elecciones complementarias, en todos los distritos donde estas debían llevarse a cabo, resurgieron redobladas las violencias contra el sufragio libre.

Inútil resultó que pocos, muy pocos días antes, se hiciera ver al general Crowder la situación del país. El enviado de Mr. Wilson declaró que se habían dado todas las garantías posibles y algunas más. Y cruzándose majestuosamente de brazos puso fin a su misión permitiendo que se efectuaran ante sus ojos unas elecciones farisaicas en las que no pudo participar el partido liberal, obligado a retraerse, por falta absoluta de medios de defensa contra los desmanes de la fuerza oficial.

El doctor Zayas ha resultado "presidente electo". Y aunque no ha ganado ese codiciado título en buena lid, sin duda alguna se convertirá de aquí a dos meses en "presidente efectivo", porque cuenta con el apoyo de Mr. Crowder o lo que es igual, con el apoyo de la Casa Blanca. Será completamente inútil que los liberales recurran ante los Tribunales contra la validez de las elecciones complementarias; porque los Tribunales que regatearon minuciosamente sus decisiones la vez pasada, sintiendo unos escrúpulos que, francamente, no comprendemos, harán ahora otro tanto. Pero aunque, declararan la nulidad de esas elecciones y hubiese que celebrar otras nuevas ¿quién podrá impedir que se pongan en vigor los procedimientos clásicos del soldado o el policía parcial al servicio del partido del gobierno? Los que piensan en la posibilidad de que en Washington se cambie de criterio, piensan en brujas. Allí se ha trazado ya una decisión de la que ha sido el prólogo el impensado "tour" del General Crowder. ¿Pretenderemos evitar que en 20 de mayo ha-

19

ya en Cuba un presidente a quien poner en las manos el poder? ¿Creeremos, que de ese modo se traerá a Cuba una intervención completa? Yo, por mi parte—y conste que hablo por mi sola cuenta, sin que la redacción del HERALDO me sugiera pensamiento alguno—declaro que no comparto semejantes ideas ni deseos. Con el apoyo moral de los americanos, el doctor Zayas ocupará la presidencia, aunque los liberales demuestren con la ley en la mano que hacen falta tales o cuales requisitos al efecto. Y si por un evento, en el que no creo, los Estados Unidos, viendo vacante la primera magistratura de la nación y sin medios constitucionales de llenarla, se determinaran a intervenir de un modo pleno, y asumieran el gobierno de Cuba, ¿quién nos garantiza que no harán lo mismo o algo peor de lo que ha hecho el General Crowder a última hora?

A mi juicio, lo único hacedero para los liberales es aceptar con resignación los hechos consumados. Y sin reconocer la legalidad de los procedimientos que han llevado al país al estado del horrible desconcierto en que se encuentra repudiando todo sistema que tienda a hacer tabla rasa del sufragio, cooperar al restablecimiento de la concordia entre los partidos y predicar sin descanso la necesidad de que todos los que aman a Cuba traten de conducirse en la vida pública en una forma menos personal y egoísta que la que ha sido usual hasta ahora. Una constante oposición a todo lo malo y una infatigable aspiración al bien, es lo único que podrá regenerar a la república.

Hay que ir pensando en soluciones cubanas, como dice con profunda sabiduría el doctor Ferrara. ¿Por qué hemos de creer que el cubano no es susceptible de mejoramiento? ¿Por qué hemos de rechazar como imposible que algún día se forme entre nosotros un verdadero estado de conciencia como el que existe en otros países, y tomemos por el camino recto? Con el General Menocal era absurdo acariciar tal esperanza. Con otro hombre en el poder es más bien lógico.

ISIDORO CORZO.

Heraldo de Cuba
Marzo 20/21



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA